



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2005.-

RES. PRESIDENCIA N° 141/2005.

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución N° 881/2005 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 881/2005 los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de los Sres. Jorge Pedro Cane Franco y Mariano Pinedo, como Asesores con categoría N° 16 y 11, respectivamente, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de la Resolución N° 881/05.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

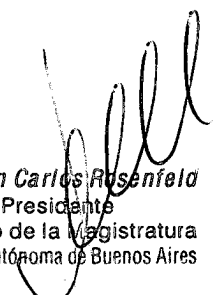
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Jorge Pedro Cane Franco, DNI 5.407.406, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), (categoría N° 16), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar, a partir del día 8 de noviembre de 2005.

Art. 2°.- Designar al Sr. Mariano Pinedo, DNI 21.072.492, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), (categoría N° 11), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar, a partir del día 8 de noviembre de 2005.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 141/2005.


Dr. Leon Carlos Rosenfeld
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires